

	Curso: 1º	Etapa: ESO			
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1eso- mu	Edición: 06	Fecha: 12-12-2024	Página 1 de 24	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA

1º ESO

IES BAJO ARAGÓN

CURSO 2024/2025

	Curso: 1º	Etapa: ESO			
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1eso- mu	Edición: 06	Fecha: 12-12-2024	Página 2 de 24	

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Música del I.E.S Bajo Aragón de Alcañiz imparte la materia de Música en los cursos 1º, 3º y 4º (en este último caso como optativa) de la Educación Secundaria Obligatoria, y la materia optativa de 4º ESO "Artes Escénicas y Danza".

Además, en este curso tenemos la tutoría de un grupo de 3º ESO.

Los componentes del Departamento son cuatro: M^a Sonia Bernal, José Eleuterio Castelló, Cristina Justes y M^a José Monzón.

M^a Sonia Bernal y M^a José Monzón comparten docencia en un grupo de 3º ESO.

La labor docente en cada curso se distribuye de la siguiente manera:

· 1º ESO	M ^a Sonia Bernal José Eleuterio Castelló
· 3º ESO	M ^a Sonia Bernal Cristina Justes M ^a José Monzón
· 4º ESO	Cristina Justes
- Artes Escénicas y Danza (4º ESO)	Cristina Justes

	Curso: 1º	Etapa: ESO			
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1eso- mu	Edición: 06	Fecha: 12-12-2024	Página 3 de 24	

INDICE

1. OBJETIVOS GENERALES DE E.S.O	4
2. COMPETENCIAS CLAVE	4
3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	5
4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS:	5
5. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS	7
6. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS	15
7. EVALUACIÓN	16
8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	17
9. ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNO QUE LO PRECISE	19
10. CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR DEL PCE	19
11. CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL PCE	21
12. CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES DEL PCE	22
13. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS QUE SE PLANTEAN PARA EL TRATAMIENTO DE LAS MATERIAS BILINGÜES	22
14. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	23
15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	24

	Curso: 1º	Etapa: ESO			
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1eso- mu	Edición: 06	Fecha: 12-12-2024	Página 4 de 24	

1. OBJETIVOS GENERALES DE E.S.O

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros y el de las otras, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. COMPETENCIAS CLAVE

- Competencia en comunicación lingüística. CCL
- Competencia plurilingüe. CP
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. STEM
- Competencia digital. CD
- Competencia personal, social y de aprender a aprender. CPSAA
- Competencia ciudadana. CC
- Competencia emprendedora. CE
- Competencia en conciencia y expresión culturales CCEC

	Curso: 1º	Etapa: ESO			
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1eso- mu	Edición: 06	Fecha: 12-12-2024	Página 5 de 24	

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1 Identificar algunos de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.

1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.

1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.

2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.

2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.

3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.

3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.

4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.

4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS:

CE. MU.1	
<i>Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</i>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES
<p>1.1 Identificar algunos de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística CCL2, CCL3</p> <p>Competencia plurilingüe CP3,</p> <p>Competencia digital CD1, CD2,</p> <p>Competencia personal, social y de aprender a aprender CPSAA3,</p> <p>Competencia ciudadana CC1,</p> <p>Competencia en conciencia y expresión culturales CCEC1 y CCEC2</p>

	Curso: 1º	Etapa: ESO			
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1eso- mu	Edición: 06	Fecha: 12-12-2024	Página 6 de 24	

CE. MU.2	
<i>Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva</i>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES
<p>2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p> <p>.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística CCL1</p> <p>Competencia digital CD2</p> <p>Competencia personal, social y de aprender a aprender CPSAA1, CPSAA3</p> <p>Competencia ciudadana CC1</p> <p>Competencia emprendedora CE3</p> <p>Competencia en conciencia y expresión culturales CCEC3</p>

CE. MU.3	
<i>Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal</i>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES
<p>3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística CCL1</p> <p>Competencia digital CD2</p> <p>Competencia personal, social y de aprender a aprender CPSAA1, CPSAA3</p> <p>Competencia ciudadana CC1</p> <p>Competencia emprendedora CE1</p> <p>Competencia en conciencia y expresión culturales CCE3</p>

	Curso: 1º	Etapa: ESO			
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1eso- mu	Edición: 06	Fecha: 12-12-2024	Página 7 de 24	

CE. MU.4	
<i>Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y las herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional</i>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES
<p>4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p> <p>4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística CCL1</p> <p>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería STEM3</p> <p>Competencia digital CD2</p> <p>Competencia personal, social y de aprender a aprender CPSAA3</p> <p>Competencia ciudadana CC1</p> <p>Competencia emprendedora CE1, CE3</p> <p>Competencia en conciencia y expresión culturales CCEC3, CCEC4</p>

5. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

UNIDAD DIDÁCTICA 1. Ritmo en el cuerpo (primer trimestre)	
<p>En esta unidad se aborda la reflexión sobre el sonido desde diferentes puntos de vista: las cualidades del sonido, la producción de sonidos por diferentes medios, la notación musical, los paisajes sonoros... El punto de partida será el repaso de las posibilidades sonoras del cuerpo para pasar a preguntarse cuándo estos sonidos se pueden considerar música. A partir de sus reflexiones y de sus experiencias, los estudiantes aprenderán aspectos sobre el ritmo y el pulso, y escucharán, interpretarán y acompañarán con percusión corporal diferentes piezas. También llevarán a cabo una reflexión sobre las consecuencias de la contaminación acústica y los beneficios del silencio, y valorarán el trabajo de personas con discapacidad auditiva.</p>	
<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Criterios de Evaluación</i>
<p>A.1. Sonido, silencio y ruido</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cualidades o parámetros del sonido: su significado musical y su representación en partituras. - La escucha activa - La polución sonora - Creación de ambientes saludables de escucha 	<p>1.1. Identificar algunos de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales</p> <p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas</p>

	Curso: 1º	Etapa: ESO			
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1eso- mu	Edición: 06	Fecha: 12-12-2024	Página 8 de 24	

<ul style="list-style-type: none"> - Ritmo y pulso - Escribir el sonido: el pentagrama, el ritmograma y la clave. Partes de las figuras - Las cualidades del sonido: duración, altura, intensidad y timbre y su representación gráfica - El sonido y su audición. Ondas y cualidades del sonido. Sonido y ruido. Medición del sonido - Paisajes sonoros. Contaminación acústica y silencio <p>A.2. Obras musicales y dancísticas representativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción de sus características musicales básicas. <p>A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La escucha como herramienta fundamental para la comprensión del hecho musical - Audiciones <p>B.1. La partitura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación y aplicación de grafías musicales para la representación de los sonidos. - Música con percusión corporal - Lectura y escritura musical. - El dictado musical <p>B.2. Elementos básicos del lenguaje musical</p> <ul style="list-style-type: none"> - Parámetros del sonido y su representación en partituras <p>B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Repertorio individual o grupal. - Diferentes tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. <p>B.4. Técnicas básicas para la interpretación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas vocales, instrumentales y corporales. - Técnicas de estudio y de control de emociones. - Interpretación de piezas con instrumentos Orff. - Lectura musical respetando las duraciones de las figuras rítmicas. - Concentración, respeto y silencio durante las audiciones e interpretaciones instrumentales. - Tolerancia y respeto por las formas de expresión y capacidades interpretativas de los compañeros. 	<p>musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas</p> <p>2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p> <p>3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p> <p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p> <p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional</p>
--	---

	Curso: 1º	Etapa: ESO			
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1eso- mu	Edición: 06	Fecha: 12-12-2024	Página 9 de 24	

UNIDAD DIDÁCTICA 2. Una voz prodigiosa

(primer trimestre)

En esta unidad se tratan distintos aspectos relacionados con la voz: su utilidad y sus capacidades. Los alumnos y las alumnas aprenderán cómo se produce la voz y describirán voces, identificando el timbre, los recursos vocales empleados y la tesitura, y clasificarán los tipos de voz según la tesitura. Valorarán la importancia de la respiración en la producción de la voz, así como la necesidad de cuidarla. Interpretarán el compás de la música y reconocerán el pulso, el tiempo y los tipos de compás. Asimismo, utilizarán e interpretarán los signos de prolongación y de repetición y emplearán el ostinato para crear piezas musicales. También llevarán a cabo una reflexión sobre el poder de comunicación de la música.

Conocimientos, destrezas y actitudes	Criterios de Evaluación
<p>A.3. Voces e instrumentos</p> <ul style="list-style-type: none"> - La producción del sonido en la voz y en los instrumentos musicales. - Clasificación de las voces humanas - Reconocimiento auditivo de voces - Agrupaciones vocales e instrumentales: el coro, la orquesta sinfónica y el grupo de rock - ¿Cómo se produce la voz? La respiración, las cuerdas vocales, los resonadores y la articulación - Cuidados de la voz - Tipos de voz según la tesitura: soprano, mezzosoprano, contralto, tenor, barítono y bajo - La flauta de pico <p>B.2. Elementos básicos del lenguaje musical</p> <ul style="list-style-type: none"> - El compás de la música: binario, ternario y cuaternario - Signos de prolongación: puntillo, ligadura y calderón - Signos de repetición: barras de repetición, casillas de repetición, Da Capo y Da Capo al Fine - El ostinato <p>A.2. Obras musicales y dancísticas representativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción de sus características musicales básicas. <p>A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La escucha como herramienta fundamental para la comprensión del hecho musical - Audiciones <p>B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Repertorio individual o grupal. 	<p>1.1. Identificar algunos de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales</p> <p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas</p> <p>2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p> <p>3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p> <p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p> <p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional</p>

	Curso: 1º	Etapa: ESO			
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1eso- mu	Edición: 06	Fecha: 12-12-2024	Página 10 de 24	

<ul style="list-style-type: none"> - Diferentes tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. B.4. Técnicas básicas para la interpretación - Técnicas vocales, instrumentales y corporales. - Técnicas de estudio y de control de emociones. - Interpretación de piezas con instrumentos Orff. - Lectura musical respetando las duraciones de las figuras rítmicas. - Concentración, respeto y silencio durante las audiciones e interpretaciones instrumentales. - Tolerancia y respeto por las formas de expresión y capacidades interpretativas de los compañeros. 	
---	--

UNIDAD DIDÁCTICA 3. Mil y un instrumentos

(segundo trimestre)

En esta unidad se estudiarán los instrumentos como objetos capaces de producir sonidos. El reconocimiento de las posibilidades sonoras de las cosas cotidianas despertará el interés por la reutilización de objetos para conseguir sonidos diferentes. Los estudiantes aprenderán los aspectos que hay que tener en cuenta en la fabricación de instrumentos y compararán sus sonidos; además, según la manera de producir sonidos, podrán clasificarlos en distintas familias y tipos. Aprenderán a tocar instrumentos de teclado siguiendo las indicaciones de tempo e interpretando los intervalos y las alteraciones. Escucharán, interpretarán y acompañarán piezas musicales con percusión corporal. También podrán reflexionar sobre la importancia de reutilizar materiales para conseguir un mundo sostenible.

<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Criterios de Evaluación</i>
<p>A.3. Voces e instrumentos</p> <ul style="list-style-type: none"> - La producción del sonido en la voz y en los instrumentos musicales. - Clasificación tradicional de los instrumentos musicales - Reconocimiento visual y auditivo de los instrumentos - Agrupaciones vocales e instrumentales: el coro, la orquesta sinfónica y el grupo de rock - Objetos sonoros - La fabricación de instrumentos - Clasificación de los instrumentos - Instrumentos de cuerda o cordófonos: instrumentos de cuerda frotada, pulsada y percutida - Instrumentos de viento o aerófonos: viento madera, viento metal y viento con 	<ul style="list-style-type: none"> 1.1. Identificar algunos de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. 1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. 1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales 2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas 2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio

	Curso: 1º	Etapa: ESO			
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1eso- mu	Edición: 06	Fecha: 12-12-2024	Página 11 de 24	

<p>teclado</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instrumentos de percusión o idiófonos y membranófonos. - Instrumentos de percusión de altura determinada e indeterminada - Instrumentos electrófonos - El teclado - El tempo: indicaciones - Los intervalos: tono y semitono - Las alteraciones: accidentales y propias <p>A.2. Obras musicales y dancísticas representativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción de sus características musicales básicas. <p>A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La escucha como herramienta fundamental para la comprensión del hecho musical - Audiciones <p>B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Repertorio individual o grupal. - Diferentes tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. <p>B.4. Técnicas básicas para la interpretación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas vocales, instrumentales y corporales. - Técnicas de estudio y de control de emociones. - Interpretación de piezas con instrumentos Orff. - Lectura musical respetando las duraciones de las figuras rítmicas. - Concentración, respeto y silencio durante las audiciones e interpretaciones instrumentales. - Tolerancia y respeto por las formas de expresión y capacidades interpretativas de los compañeros. 	<p>personal de recursos.</p> <p>3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p> <p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p> <p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional</p>
---	--

UNIDAD DIDÁCTICA 4. La música clásica

(segundo trimestre)

En esta unidad se aborda la reflexión sobre la música clásica a partir del reconocimiento de piezas musicales y de la identificación de las características que permiten diferenciarla de otras músicas. El alumnado conocerá las condiciones que deben cumplir los espacios en los que se interpreta la música clásica y las normas de comportamiento que hay que respetar en los conciertos. Observarán las diferencias entre la música clásica oriental y la occidental. Estudiarán las agrupaciones musicales, diferenciando

	Curso: 1º	Etapa: ESO			
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1eso- mu	Edición: 06	Fecha: 12-12-2024	Página 12 de 24	

agrupaciones instrumentales, vocales y mixtas, y reconocerán la distribución de los instrumentos y los músicos en una orquesta sinfónica. Aprenderán qué es la melodía y la línea melódica, las frases musicales y los patrones musicales. Por último, llevarán a cabo una reflexión sobre las condiciones necesarias para apreciar la música clásica y para interpretarla.

<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Criterios de Evaluación</i>
<p>C.1. Historia de la música y de la danza occidental</p> <ul style="list-style-type: none"> - Algunos ejemplos de obras representativas - ¿Qué es la música clásica? - Características de la música clásica. - La música clásica en vivo: teatros y auditorios y normas de comportamiento. - Agrupaciones clásicas - Pequeñas agrupaciones instrumentales (duo, trío, cuarteto, sexteto, septeto y octeto), la orquesta de cámara, la orquesta sinfónica (el concertino), agrupaciones vocales de cámara, coro sinfónico u orfeón y escolanía - La melodía: la línea melódica - Las frases musicales: suspensivas y conclusivas - Patrones musicales: pregunta-respuesta y eco <p>A.2. Obras musicales y dancísticas representativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción de sus características musicales básicas. <p>A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La escucha como herramienta fundamental para la comprensión del hecho musical - Audiciones <p>B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Repertorio individual o grupal. - Diferentes tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. <p>B.4. Técnicas básicas para la interpretación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas vocales, instrumentales y corporales. - Técnicas de estudio y de control de emociones. - Interpretación de piezas con instrumentos Orff. - Lectura musical respetando las duraciones de las figuras rítmicas. - Concentración, respeto y silencio durante las audiciones e interpretaciones instrumentales. 	<p>1.1. Identificar algunos de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales</p> <p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas</p> <p>2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p> <p>3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p> <p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p> <p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional</p>

	Curso: 1º	Etapa: ESO			
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1eso- mu	Edición: 06	Fecha: 12-12-2024	Página 13 de 24	

- Tolerancia y respeto por las formas de expresión y capacidades interpretativas de los compañeros.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. Raíces musicales

(tercer trimestre)

En esta unidad se aborda el estudio de la música tradicional a partir del significado del término tradicional y del reconocimiento de melodías y compositores de este tipo de música. El alumnado conocerá ejemplos de la música tradicional de diferentes lugares del mundo e identificará sus características y funciones, y valorará la influencia de esta música en las composiciones actuales. Estudiarán las tradiciones musicales de España y conocerán ejemplos de las distintas familias de instrumentos tradicionales. Aprenderán también las danzas de los diferentes territorios y las características de la música y el baile flamenco. Asimismo, escucharán e interpretarán canciones tradicionales, identificarán cuándo comienzan en anacrusa y diferenciarán los tipos de escalas musicales. También podrán reflexionar sobre lo que supuso la aparición de los cafés cantantes para el flamenco.

Conocimientos, destrezas y actitudes

Criterios de Evaluación

C.2. Las músicas tradicionales en España

- Algunos ejemplos de instrumentos, canciones, danzas y bailes.
- La música tradicional: características de la música tradicional, funciones de la música tradicional e influencia de la música tradicional
- España y sus tradiciones musicales: instrumentos tradicionales de percusión, viento y cuerda.
- Danzas tradicionales en España
- El flamenco

B.2. Elementos básicos del lenguaje musical

- La anacrusa
- Tipos de escalas musicales: escala diatónica y escala pentatónica

A.2. Obras musicales y dancísticas representativas

- Descripción de sus características musicales básicas

A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.

- La escucha como herramienta fundamental para la comprensión del hecho musical
- Audiciones

B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal

- Repertorio individual o grupal.
- Diferentes tipos de música del patrimonio

1.1. Identificar algunos de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.

1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.

1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales

2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas

2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.

3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.

3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.

4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como

	Curso: 1º	Etapa: ESO			
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1eso- mu	Edición: 06	Fecha: 12-12-2024	Página 14 de 24	

<p>musical propio y de otras culturas.</p> <p>B.4. Técnicas básicas para la interpretación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas vocales, instrumentales y corporales. - Técnicas de estudio y de control de emociones. - Interpretación de piezas con instrumentos Orff. - Lectura musical respetando las duraciones de las figuras rítmicas. - Concentración, respeto y silencio durante las audiciones e interpretaciones instrumentales. - Tolerancia y respeto por las formas de expresión y capacidades interpretativas de los compañeros. 	<p>herramientas analógicas y digitales.</p> <p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional</p>
---	---

UNIDAD DIDÁCTICA 6. Sonidos urbanos

(tercer trimestre)

Esta última unidad está dedicada a la música urbana. A partir de la reflexión sobre los estilos de música popular y las preferencias del alumnado, se aborda el estudio de las características de la música popular urbana. Los estudiantes identificarán los rasgos fundamentales y conocerán a los intérpretes más importantes y escucharán e interpretarán canciones y bailes de diferentes estilos, como el jazz y el rock and roll, de la música de las décadas de 1960, 1970, 1980 y 1990, y de los estilos actuales. Conocerán agrupaciones musicales creadas para interpretar los distintos tipos de música, como la *big band* o la banda de rock. Reconocerán las influencias de la música tradicional y la clásica en la música popular y las fusiones de diferentes estilos. Analizarán los efectos rítmicos de la síncopa y de las notas a contratiempo. Por último, reflexionarán sobre los derechos de los autores, el plagio y la piratería.

<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Criterios de Evaluación</i>
<p>C.4. Músicas populares y urbanas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis básico (ritmo, instrumentos, voz, estructura, textura). - Algunos ejemplos representativos de la música popular urbana - La música popular urbana. Innovaciones tecnológicas - Características de la música popular urbana - El jazz: la big band batería y electrófonos . -El jazz: góspel, blues, swing, bebop y acid jazz - El nacimiento del rock and roll. La banda de rock - La segunda mitad del SXX: década de 1960 (soul, folk-rock y canción protesta), 	<p>1.1.Identificar algunos de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2.Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>1.3.Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales</p> <p>2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas</p> <p>2.2.Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio</p>

	Curso: 1º	Etapa: ESO			
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1eso- mu	Edición: 06	Fecha: 12-12-2024	Página 15 de 24	

<p>décadas de 1970 y 1980 (pop, heavy metal, funk, rap, techno, disco, rock sinfónico y punk), década de 1990 (rap, rhythm and blues y grunge)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estilos actuales: reguetón, dancehall y trap <p>B.2. Elementos básicos del lenguaje musical</p> <ul style="list-style-type: none"> - Efectos rítmicos: síncopa y contratiempo <p>A.2. Obras musicales y dancísticas representativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción de sus características musicales básicas. <p>A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La escucha como herramienta fundamental para la comprensión del hecho musical - Audiciones <p>B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Repertorio individual o grupal. - Diferentes tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. <p>B.4. Técnicas básicas para la interpretación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas vocales, instrumentales y corporales. - Técnicas de estudio y de control de emociones. - Interpretación de piezas con instrumentos Off. - Lectura musical respetando las duraciones de las figuras rítmicas. - Concentración, respeto y silencio durante las audiciones e interpretaciones instrumentales. - Tolerancia y respeto por las formas de expresión y capacidades interpretativas de los compañeros. 	<p>personal de recursos.</p> <p>3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p> <p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p> <p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional</p>
--	--

6. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS

La idea base es conseguir que los alumnos se sientan comprometidos con el hecho musical y, para ello, nada como hacerles “vivir la música”. Ello se concreta en la experimentación con el propio cuerpo, los instrumentos y la voz, tratándose de conseguir el máximo de vivencias musicales a nivel sensorial.

Se trata de que el alumnado llegue a un conocimiento general del hecho artístico y a una sensibilización para valorar las obras de arte en general y la música en particular. No pretendemos que la asignatura se convierta en un repertorio teórico de contenidos sino mostrar las producciones musicales dentro del contexto sociocultural y artístico en el que surgieron, lo que les ayudará a completar la visión de una determinada civilización y a tomar conciencia de que la música no es un hecho aislado en la Historia, sino que forma parte de la coyuntura histórica, social y artística de cada época.

	Curso: 1º	Etapa: ESO			
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1eso- mu	Edición: 06	Fecha: 12-12-2024	Página 16 de 24	

Todo ello incluye la conveniencia de ofrecer nociones de carácter teórico, de modo que lleguen a adquirir aquellos saberes básicos que les faciliten comprender mejor la producción musical y despierten su sentido crítico.

Se procurará que el proceso de aprendizaje sea fundamentalmente activo y lo más participativo posible, respetando y favoreciendo la espontaneidad, la libertad de creación, la interpretación personal y el espíritu crítico, siguiendo en la línea de comprometer a los alumnos activamente con la música.

Los procedimientos más utilizados serán básicamente:

- ejercicios rítmicos y melódicos
- actividades de canto
- eliminación de tensiones a través del dominio de técnicas de movimiento y relajación
- utilización del ejemplo del profesor como modelo a imitar
- danza
- práctica instrumental
- audiciones activas
- audiciones y comentarios de obras musicales.
- análisis de esquemas formales sobre obras musicales concretas.
- reconocimiento y análisis estructural de los elementos musicales (ritmo, melodía, timbre, armonía...)
- musicogramas
- comentarios de textos musicológicos y de prensa aprovechando los acontecimientos musicales del entorno.
- actividades de creación individuales o en pequeño grupo.

Se utilizarán a menudo los recursos de la pedagogía psicocinética en la que juegan un papel esencial los factores sensoriales. Al introducir en la práctica educativa esta pedagogía entendemos que ésta es una forma de expresión y comunicación que tiene un instrumento fundamental que hay que desarrollar, potenciar y conocer: el cuerpo.

La práctica instrumental y vocal será un excelente recurso expresivo y de interacción grupal, que promueven la comunicación entre los participantes y la curiosidad auditiva. Esto se concretará en:

- interpretación de cánones, villancicos, canciones populares a una sola voz...
- desarrollo de la memoria como principio rector para la interpretación.
- interpretación con instrumentos técnicamente sencillos (pequeña percusión, etc) para desarrollar el sentido del ritmo y de la interpretación.
- construcción de instrumentos.
- Interpretación con instrumentos Orff.
- Interpretación con batería y otros instrumentos de percusión.
- desarrollo de las habilidades instrumentales que desarrollan capacidades mediante la coordinación auditiva, visual y táctil.

La investigación será otro de los procedimientos a emplear, ya sea de campo, ya de biblioteca.

Por otra parte se tendrá muy en cuenta la interdisciplinariedad con otras Áreas vinculadas intrínsecamente con la de Música: Educación Plástica, Lengua y Literatura, Ciencias Sociales, Idiomas, Ciencias de la Naturaleza, Informática y Religión.

Respecto a la forma de agrupamiento se utilizará básicamente la disposición del grupo - clase en forma de U favoreciendo tanto el trabajo individual como el grupo pequeño, mediano y grupo de clase, según el tipo de actividad que se vaya a desarrollar.

7. EVALUACIÓN

Evaluación inicial

En 1º ESO recibimos alumnado de diferentes colegios y localidades, por lo que al comenzar el curso académico se hace necesario realizar una evaluación inicial que sirva como referencia a la hora de adaptar la respuesta educativa a las necesidades reales del grupo y a la diversidad y características individuales de los alumnos. Esta evaluación inicial constituye un componente esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La finalidad de esta evaluación es tener constancia del nivel de competencia curricular que poseen los alumnos, sus hábitos de trabajo y, a partir de aquí definir la propuesta curricular más adecuada, en función de los objetivos marcados y de las competencias que debe lograr alcanzar..

Los aspectos que recogeremos en la evaluación inicial serán:

	Curso: 1º	Etapa: ESO			
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1eso- mu	Edición: 06	Fecha: 12-12-2024	Página 17 de 24	

- Características del alumno (intereses, actitud y motivación).
- Entorno socio-familiar (datos destacados de la familia o de su entorno).
- Contexto educativo (dinámica del grupo, historia escolar, profesorado...).
- Para conseguir la información de estos tres puntos, se realizarían una serie de cuestionarios, o lo tratado por el conjunto de profesores en la sesión de evaluación inicial.
- Competencia curricular: se realizará una prueba inicial basada en el Lenguaje Musical, enfocada a comprobar los conocimientos previos de los alumnos como nombre de las notas, figuras, lectura rítmico-melódica y práctica musical y trabajo de un texto relacionado con la música, para comprobar su comprensión lectora.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Evaluación del alumnado: Observación personal. Se tendrá una ficha individualizada de cada alumno con los contenidos de evaluación y se irá cumplimentando a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se realizarán pruebas tanto de tipo conceptual como procedimental de forma periódica. Los cuestionarios podrán ser de respuestas cerradas o de exposición de un tema. Las pruebas procedimentales consistirán en interpretaciones (vocales y/o instrumentales), lecturas, danza, etc.

También se evaluará el cuaderno valorando tanto la presentación como que esté completo, con todos los ejercicios e incluyendo los materiales complementarios que se les proporcione.

Tal como está recogido en el Reglamento de régimen interno, cuando un alumno no asista a clase el día en que haya examen no se le hará otro día a no ser que el alumno aporte un justificante médico. Dado que el Centro de Salud no expide justificantes a los pacientes menores, los padres podrán solicitar un justificante como acompañante que será suficiente A los alumnos que no lo traigan no se les repetirá el examen.

Plan de seguimiento personal para el alumno que no promociona.

Se valorará cada caso y se prepararán materiales de apoyo para que los alumnos adquieran los saberes básicos

Plan de refuerzo personalizado

No se da el caso

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los porcentajes serán los siguientes:

- la media de las pruebas conceptuales y procedimentales: 70%
- nota de cuaderno: 10%
- clases prácticas: 10%
- observación directa del alumno en clase (comportamiento, participación, atención, silencio, disposición): 10%.

La primera y la segunda evaluación mediarán un 30% cada una y la tercera un 40% de la nota final de curso.

Observaciones:

- No aportar los materiales de forma reiterada supondrá una consideración negativa en el apartado de observación en clase.
- En el caso de que un alumno haya copiado en un examen, trabajo o tarea tendrá la calificación de un cero.

	Curso: 1º	Etapa: ESO			
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1eso- mu	Edición: 06	Fecha: 12-12-2024	Página 18 de 24	

Respecto a la ortografía, cada falta podrá bajar 0'1 la nota en los exámenes, el cuaderno y los trabajos complementarios. Sin embargo, pensamos que no debemos regirnos solo por un criterio sancionador y acordamos dos posibles maneras de recuperar.

El profesor escogerá el procedimiento de recuperación de ortografía que aplicará.

Las dos opciones son:

1. Dar a los alumnos una tabla para copiar 10 veces las faltas que hayan cometido en el examen como ejercicio de refuerzo que les ayude a corregirlas. Si los alumnos realizan esta tarea no se les bajará la nota en el examen.
 2. El profesor recogerá cuáles son las faltas de ortografía más habituales en el grupo, las trabajará con los alumnos y les hará un dictado. Solamente no se bajará la nota a los alumnos que no cometan errores en dicho dictado.
- Decidimos redondear la nota final al alza (no en las otras evaluaciones) a partir de 0'8.

Cuaderno: normas para la elaboración del cuaderno del alumno

El cuaderno es una herramienta básica de trabajo durante el curso. En su composición se deberán tener en cuenta una serie de normas básicas:

PRESENTACIÓN: ORDEN Y LIMPIEZA

Se podrá usar cuaderno u hojas de archivador. En caso de usar un archivador se deberán numerar las hojas y entregarlas al profesor dentro de una funda o sujetas con un clip.

Se valorarán el orden y la limpieza.

Todas las Unidades deberán tener un título

Se podrá escribir en azul o negro y se reservarán el rojo, verde u otros colores para escribir los títulos de los diferentes apartados o para correcciones. Se podrá utilizar el lápiz en los ejercicios que el profesor considere.

El cuaderno debe estar siempre ordenado y limpio, sin hojas sueltas, dobladas, rotas, sucias o son tachaduras.

Se respetarán los márgenes laterales y horizontales

CORRECCIÓN

Se deben corregir las actividades, indicando si están bien y, en caso contrario, completarlas con la corrección en clase

CALIGRAFÍA Y ORTOGRAFÍA

Se deberá escribir siempre con buena letra y cuidando la ortografía.

TAREAS Y ACTIVIDADES

Se deben incluir hechas todas las actividades que haya mandado el profesor así como los apuntes proporcionados por el profesor.

ENTREGA

Los alumnos deberán llevar el cuaderno a clase todos los días. El profesor lo recogerá en cualquier momento para revisarlo sin previo aviso ya que lo que se evalúa es el trabajo diario de clase.

La no presentación del cuaderno supondrá un 0 en el apartado correspondiente y su presentación fuera de plazo bajará la nota un 0'25 por día.

	Curso: 1º	Etapa: ESO			
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1eso- mu	Edición: 06	Fecha: 12-12-2024	Página 19 de 24	

9. ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNO QUE LO PRECISE.

La diversidad de conocimientos y habilidades del alumnado de Secundaria está presente en todas las áreas, siendo especialmente evidente en el caso de nuestra asignatura. Esto se debe, en parte, al hecho de que nos encontramos con alumnos que asisten a centros especializados de música y que tienen un nivel de conocimientos superior a la media en algunos de los contenidos que integran el currículo, frente a otros que apenas han adquirido los contenidos mínimos durante su etapa de Primaria.

El tipo de trabajo y actividades a realizar individualmente y en grupo permiten el reparto por niveles según las aptitudes y la gradación de los conocimientos de cada uno, de modo que los aprendizajes se construyan de manera individualizada.

Para los alumnos con dificultades de aprendizaje, aunque sigan el mismo programa que el resto, se les preparará otro tipo de actividades.

A los alumnos que tienen ya conocimientos musicales se les encargarán tareas de profundización acerca de Lenguaje Musical, Historia de la Música, interpretación instrumental, etc. Se les hará participar de una manera activa ayudando al resto de sus compañeros.

A los alumnos con ACS se les hará una ACNS.

A los alumnos que lo precisen se les realizará una ACNS. Esta adaptación se podrá iniciar en cualquier momento del curso en función de las características y necesidades del alumno que observe el profesor. También se podrá quitar si el profesor considera que el alumno ya no la necesita. En la ACNS se recogerán aspectos como priorización de determinados saberes sobre otros, reformulación de algún saber básico para adecuarlo a su nivel o condición personal, secuenciación adaptada de los saberes básicos, tareas o actividades, modificación de la temporalización para la adquisición de algunos saberes básicos, profundización/afianzamiento de saberes básicos de cursos anteriores, en especial para alumnos con pendientes o desfase curricular leve, ampliación sistematizada y evaluable de algunos saberes básicos del curso para alumnos con capacidad y motivación en la materia, adaptación en el formato de los instrumentos de evaluación (p.ej. modificación del tipo de preguntas, cambio del tipo de pruebas, pruebas más cortas, pruebas orales o individuales, preguntas simplificadas o utilización de apoyos visuales, posibilitar diferentes organizaciones temporales en la realización de tareas, trabajos, actividades y pruebas de evaluación, adaptación de los saberes básicos o criterios de evaluación a sus necesidades, ampliación del tiempo de realización de pruebas (se da más tiempo al alumno, hasta el 25%), evitar las distracciones u olvidos del alumno, en especial con problemas de atención o de lectura y lectura conjunta de las preguntas para asegurar su comprensión. En el caso de los alumnos con dislexia, valoración mayor del contenido de las respuestas y no de la forma y adecuación de los criterios de calificación, priorizando el contenido de la respuestas y no la expresión escrita en su estructura sintáctica u ortográfica.

10. CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR DEL PCE

Aunque la música posee un código artístico propio, sólo podremos entenderla, interpretarla y obtener el máximo placer al escucharla si nos apoyamos de lecturas e información que nos ayuden a valorar este arte sonoro que se remonta desde el principio de los tiempos, con diferentes connotaciones en distintas culturas y en constante evolución.

Las transformaciones de nuestra sociedad, la incorporación en cualquier ámbito de las nuevas tecnologías y la gran cantidad de información de todo tipo a la que pueden acceder nuestros alumnos hace que pongamos mucho hincapié como docentes en fomentar capacidades como:

- Convertir la lectura en fuente de placer y alternativa de ocio.
- Localizar y extraer informaciones de manera ordenada y coherente.

	Curso: 1º	Etapa: ESO			
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1eso- mu	Edición: 06	Fecha: 12-12-2024	Página 20 de 24	

- Identificar ideas principales y/o el significado de un texto e interpretarlo.
- Reflexionar sobre el contenido y relacionarlo con conocimientos anteriores.
- Actitudes críticas frente a los medios de comunicación en diferentes soportes: televisión, video, internet, libros, discos ...
- Hablar en público de lecturas o trabajos realizados individualmente o en grupo.

En el apartado sobre metodología ya ha quedado expresado dos aspectos sobre el objetivo prioritario de la materia de Música, por un lado experimentar la música a través del cuerpo, la voz y los instrumentos y por otro adquirir unos conocimientos básicos que conciencien a los alumnos que la Música nos es un arte aislado, sino que forma parte de la cultura de un grupo social.

De todo lo dicho anteriormente se deduce que desde nuestro departamento el valor que damos a la lectura es insustituible, pues sin ella no es posible comprender la información contenida en textos ni asimilarla de un modo crítico.

Algunas de nuestras **propuestas metodológicas para promover la lectura** son:

- Realización de lecturas en voz alta en cada unidad didáctica y posterior puesta en común.
- Aportaciones de los alumnos de artículos de prensa, noticias de televisión, informaciones extraídas de diversos medios relacionados con diferentes temas: piratería musical, contaminación acústica, música comercial, la música en diversos medios (publicidad, cine, televisión...)
- Comentarios de obras musicales. Exposición oral y/o escrita.
- Realización de esquemas, resúmenes, etc... dónde prevalezca un buen uso de la escritura.
- Actividades de búsqueda de información con unas pautas previas dadas por el profesor.
- Realización de trabajos, debates y puesta en común de diversos temas relacionados con las unidades didácticas y otras propuestas realizadas por los alumnos.
- Utilización en la búsqueda de información y consulta sobre distintos temas (Historia, grupos instrumentales, música en diferentes culturas...) de las nuevas tecnologías.
- Dar a conocer los procedimientos habituales para la consulta y préstamo de libros en la Biblioteca del Centro y de sus respectivos lugares de residencia.
- Apoyar la audición activa con lecturas sobre el autor, contexto socio-cultural, musicogramas, características musicales estéticas y formales.
- Diversas lecturas que apoyen la interpretación instrumental: autor, época, estilo, contexto socio-cultural....
- Exposición oral de trabajos, opiniones y debates sobre distintos temas.

Todas estas propuestas se recogen en todas las **actividades de aula** dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La materia de música incentiva la práctica de la lectura desde las:

Actividades de audición. En ambos ciclos de la E.S.O. se fomenta la escucha activa con el apoyo de informaciones de todo tipo y soportes. Todo ello facilitará la comprensión de lo escuchado: autor, conceptos formales y estilísticos, formación orquestal, contexto socio-cultural...

Actividades de Lenguaje Musical. Se facilitan a los alumnos fichas de trabajo para el conocimiento y aprendizaje del lenguaje musical. Conceptos como: equivalencias de figuras y silencios, compases, grafías agógicas, dinámicas, signos de acentuación, articulación.....son tratados con ejemplos de todo tipo y requiere por parte de los alumnos una gran capacidad de identificar el significado del texto e interpretarlo.

	Curso: 1º	Etapa: ESO			
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1eso- mu	Edición: 06	Fecha: 12-12-2024	Página 21 de 24	

Actividades de expresión corporal. En ambos ciclos se trabajan danzas de distintos periodos de la Historia de la Música, siendo imprescindible el apoyo de diversos textos para que los alumnos puedan aproximarse a la época requerida y/o música de otras culturas.

Actividades sobre Historia de la Música, culturas y estilos. Ya hemos reflejado la importancia de lecturas, exposiciones orales o escritas, búsqueda de información... sobre estos aspectos que ayuden a entender la música en el contexto artístico, social y cultural en que surge.

Actividades de práctica instrumental. Es obvio que la música posee un código propio con una grafía concreta y un amplio lenguaje que abarca muchos matices. Conseguir un buen resultado sonoro en las actividades prácticas conlleva preparar con esmero lo que se va a interpretar. Conocer algo del autor, la época en la que compuso la obra, la agrupación instrumental original, aspectos básicos (estéticos y formales) de la partitura, etc.

Otras actividades. Desde hace varios cursos nuestro departamento colabora con otros en la realización de una semana intercultural. En nuestras actuaciones exponemos además de LA MÚSICA, textos que son leídos por los propios alumnos e imágenes que les ayuden a entender la realidad social de distintos lugares del mundo.

11. CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL PCE

El desarrollo de la materia de Música implica el trabajo con textos de temas relacionados con el lenguaje musical, voces e instrumentos, historia de la música, folklore, etc. La **comprensión lectora** en el análisis de los mismos será fundamental en el aprendizaje. De la misma manera el manejo de la **expresión oral y escrita** será imprescindible en la producción de textos por parte del alumnado y en las exposiciones que se realicen en el aula.

Se integrarán de manera transversal los contenidos necesarios para que se eduque a los escolares en el **respeto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres**, y en la convicción de que la garantía de esa igualdad radica en compartir los mismos derechos y los mismos deberes.

Se fomentarán acciones y valores de **respeto y trabajo en equipo** en todas las actividades grupales.

En la realización de las actividades de aula se promoverán acciones para la mejora de la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía.

Se fomentará el aprendizaje de la **prevención y resolución pacífica de conflictos** en el aula, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, a la discapacidad y el rechazo a cualquier forma de violencia.

La combinación de diversos agrupamientos, priorizando los heterogéneos sobre los homogéneos, valorando la tutoría entre iguales, el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo como medios para favorecer la atención de calidad a todo el alumnado y la **educación en valores**.

El logro de un buen clima de aula que permita al alumnado centrarse en el aprendizaje y le ayude en su proceso de **educación emocional**. Este clima depende especialmente de la claridad y consistencia de las normas y de la calidad de las relaciones personales.

	Curso: 1º	Etapa: ESO			
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1eso- mu	Edición: 06	Fecha: 12-12-2024	Página 22 de 24	

Se promoverá el compromiso del alumnado con su aprendizaje mediante la motivación intrínseca, vinculada a la responsabilidad, autonomía y al deseo de aprender.

La coherencia entre los procedimientos para el aprendizaje y para una evaluación objetiva potenciará el **desarrollo del alumnado** y su satisfacción con su proceso educativo.

El **fomento de la creatividad** a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para el alumnado en todas las materias servirá para que el alumnado comprenda que el conocimiento está inacabado y que es posible explorar otras posibilidades, lo que supone perder miedo a cometer errores en la búsqueda y reflexionar sobre el valor de sus propuestas.

La preparación para la **resolución de problemas** en contextos reales requiere un entrenamiento, tanto en situaciones reales o abstractas, en la búsqueda reflexiva y creativa de caminos y soluciones ante dificultades que no tienen una solución simple u obvia. Las habilidades relacionadas con la resolución de problemas se relacionan con la planificación y el razonamiento, pero también con la adaptación a nuevas situaciones, la intuición, la capacidad de aprender de los errores y de atreverse a probar, con el desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico y creativo y con el **emprendimiento**.

Se educará al alumnado en el **cuidado del medio ambiente** y del **consumo responsable** potenciando la reducción de residuos y el reciclado

Se incorporarán, a su vez, contenidos de carácter transversal relacionados con la **salud** y estilos de vida responsable, como, por ejemplo, abordando el problema de la contaminación acústica y potenciando el cuidado del oído y de la voz.

La **actividad mental y la actividad física** del alumnado se enriquecen mutuamente. En una formación integral, la motricidad debe ser atendida como medio y como fin. En esta área la motricidad fina es necesaria en la interpretación instrumental. El aprendizaje activo precisa de movimiento, exploración, interacción con el medio y las demás personas. Las acciones motrices pueden promover la motivación del alumnado y su predisposición al aprendizaje.

La inclusión de tecnologías digitales como la **comunicación audiovisual** o **las TIC** se realizará tanto como recurso didáctico como medio para que el alumnado explore sus posibilidades para aprender, comunicarse y realizar sus propias aportaciones y creaciones utilizando y conectando diversos lenguajes y sistemas de representación.

12. CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES DEL PCE

Se usarán las tecnologías como recurso didáctico.

El profesor podrá usar el libro digital en el aula.

13. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS QUE SE PLANTEAN PARA EL TRATAMIENTO DE LAS MATERIAS BILINGÜES

No procede

	Curso: 1º	Etapa: ESO			
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1eso- mu	Edición: 06	Fecha: 12-12-2024	Página 23 de 24	

14. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Evaluación de la práctica docente: En las reuniones del Departamento se evalúa el cumplimiento de la Programación, la coordinación por cursos, la metodología, el uso de los materiales y recursos para la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias planteados en la Programación.

El objeto de este Proceso es la realización de un seguimiento mensual del cumplimiento de las Programaciones Didácticas por parte del profesorado, para su mejor adaptación a la realidad del aula.

Por otra parte, debe permitir que exista una uniformidad, por otro lado necesaria, en los contenidos, actividades y ritmos de trabajo de los distintos grupos de alumnos que cursan una misma asignatura.

De forma pormenorizada, el objeto de este proceso se centra en:

- Obtener la información necesaria para evaluar el desarrollo de la programación didáctica.
- Establecer las medidas correctoras que se deriven de dicha evaluación.
- Establecer mecanismos de coordinación para evitar discrepancias entre los contenidos impartidos y su evaluación, por los distintos profesores de la asignatura.
- Ayudar a los jefes de departamentos en su labor de velar para que se lleve a cabo lo programado y puedan poner en conocimiento del jefe de estudios cualquier incumplimiento de lo establecido en la programación.
- Realizar un seguimiento pormenorizado de la Programación.
- Conseguir información fiable y susceptible de comparación sobre el nivel de cumplimiento de las programaciones didácticas.
- Mejorar y concretar las conclusiones en la Memoria de final de curso.
- Facilitar toda la información pertinente y actualizada profesores del propio departamento u otros que así lo requieran.
- Valorar las informaciones contenidas en este proceso.
- Reflexionar acerca de las Programaciones Didácticas y establecer mejoras en su adaptación al aula, así como realizar un esfuerzo por conseguir estándares de conocimiento comparables entre todos los alumnos que cursan la misma materia.
- Facilitar a través de las reuniones de departamento, la coordinación entre los distintos profesores que imparten la misma materia y/o nivel, para conseguir la necesaria normalización de los contenidos impartidos y su evaluación.
- Reflejar en las Programaciones del departamento los cambios y adaptaciones acordadas.

Instrumentos empleados.

1. Instrumentos de evaluación: Número de exámenes escritos, test, trabajos solicitados, etc. Se tendrá en cuenta la coordinación con el departamento de orientación en el caso de los alumnos con necesidades educativas de diversa índole.
2. Información y evaluación de los resultados alcanzados.

	Curso: 1º	Etapa: ESO			
	Area o Materia	MÚSICA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1eso- mu	Edición: 06	Fecha: 12-12-2024	Página 24 de 24	

3. Dificultades que se puedan plantear en el cumplimiento de la programación: influencia del clima en el aula, ambiente de trabajo, carencia de medios audiovisuales ó informáticos, etc.
4. Propuestas de mejora.

15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

1. Audición de alumnos en el segundo o tercer trimestre, en el salón de actos, donde se presentará el trabajo realizado durante el curso al resto del alumnado. Esta audición se realizará en horario lectivo. Esta actividad será evaluable y su realización dependerá de las necesidades didácticas del profesor.
2. Asistencia al concierto didáctico ofertado por Bvocal en el Teatro de Alcañiz.
3. Taller de construcción de Didley bow (“la cuerda de Pitágoras”).